

UN CONCURSO

OBRA PATRIÓTICA

DE "EL IMPARCIAL"

El popular periódico madrileño cuya brillante historia abunda en servicios a los más respetables intereses de la nación, hace ahora honor a sus tradiciones con una iniciativa que no sabemos si resultará prácticamente eficaz pero que tiene el mérito del buen deseo, del sacrificio por la colectividad y del afán de cooperar a la reconstrucción de la patria por los procedimientos más adecuados.

El gran diario quiere aportar a la labor común su esfuerzo no con la cotidiana propaganda de ideas y con la frecuente crítica de los actos de gobierno, sino requiriendo el trabajo de los intelectuales y ofreciendo premiarlo con provecho y con gloria para que se propongan las soluciones más perfectas, capaces de redimir al país del atraso que se observa en su cultura, en el desarrollo de su riqueza y en la organización de los más importantes servicios del Estado.

Hastado *El Imparcial* de oír y comentar las opiniones de las clases directoras que monopolizan la política, la ciencia, el arte, los negocios, las posiciones oficiales y la supremacía social; pesaroso de que los años transcurran y están a punto de borrar el recuerdo de la catástrofe que nos ha dejado sin colonias, sin leyenda, sin ideales, quizá sin esperanza y sin porvenir; e impaciente porque se concreten en programas realizables las ansias de nueva vida, de regeneración, de reconstrucción que se advierten en todas las esferas, acude al público, a la muchedumbre, a la masa anónima, a los talentos inéditos, a los patriotas desconocidos, a los pensadores y arbitristas incógnitos, para ofrecerles remuneración de su trabajo, publicidad de sus ideas, medios de acción que de improviso darán notoriedad y prestigio nacionales a quien acierte en el empeño que se le encomienda.

Cinco mil pesetas ya a invertir *El Imparcial* en este concurso, cantidad que se divide en cinco premios de a mil pesetas para el autor del mejor trabajo sobre cada uno de los temas propuestos.

Habrán de ser premiados los cinco mejores estudios sobre la manera más conveniente de distribuir el presupuesto de gastos del Estado para obtener de cada uno de los conceptos a que el certamen se refiere el más provechoso resultado.

Se recomienda que los trabajos se acomoden a las proporciones de la publicidad periodística, con un máximo de extensión de cinco columnas; se fija plazo para su presentación hasta el 31 de Marzo próximo; se establecen las condiciones de procedimiento habituales para la remisión de los pliegos con lema; se previene que los juzgadores de los estudios que opten al concurso darán su dictamen en la primera quincena de Abril y se anuncia que la entrega de premios se hará con toda solemnidad cuando se festeje el Centenario del Quijote.

La iniciativa de *El Imparcial* se presta a consideraciones que, rindiendo tributo a nuestra convicción, haremos otro día. Limitámonos hoy a reproducirla, a estenderla en los modestos medios de nuestra publicidad, a aplaudirla por lo que tiene de generosa y bien intencionada y singularmente porque constituye una nueva demostración de que la poderosa empresa que la patrocinia mantiene su contacto con la opinión pública y enaltece el puesto conquistado a la cabeza de la prensa nacional, y a hacer votos porque no defraude los optimismos de los que pretenden que por debajo de las primeras capas de la sociedad española hay otra España poseedora de inteligencia, virtudes y energías que nunca tuvieron las generaciones que bullen en la superficie, y entre los cuales optimistas no nos contamos desgraciadamente.

Veamos ahora lo que *El Imparcial* dice sobre los temas objeto del concurso y sobre el Jurado que los ha de premiar:

LOS TEMAS

El objeto de nuestro concurso es buscar las orientaciones de la opinión por encima de la rutina, de lo establecido, de lo corriente. Si marcásemos un cuestionario, si fijáramos términos precisos, si redujéramos la iniciativa de los demás a la de nuestro propio pensamiento, destruiríamos el propósito que nos mueve, que es el de abrir anchas ventanas en el recinto en que la existencia española se ve exhausta de aire respirable.

Por eso los cinco temas que *El Imparcial* propone para su concurso, no tienen ni pueden tener otra enunciaci6n que la generalísima y vaga de su título.

PRIMER TEMA.—Instrucción pública.
SEGUNDO TEMA.—Protección a la agricultura.—Desarrollo de las obras públicas preferentes.

TERCER TEMA.—Reorganización y mejora del ejército de tierra.
CUARTO TEMA.—Reorganización y mejora de la Armada.

QUINTO TEMA.—Seguridad de la vida y de la hacienda del ciudadano. Modos de mejorar los servicios de Seguridad y Policía.—Comunicaciones: Progreso y adelantamiento de los servicios postales, telegráficos y telefónicos.
Cómo deben distribuirse los capitulos de cada uno de estos presupuestos? Qué aumentos deben asignarse a cada uno de ellos de lo que el excedente ofrece? Qué reformas conviene introducir en la organizaci6n de esos servicios? Qué orientaciones hay que seguir para que los gastos que la naci6n hace logren el máximo de eficacia?

LOS JUECOS

Ha aquí las personas elegidas para juzgar los trabajos que se presenten al Certamen:

Instrucción pública

D. S. Ramón y Cajal.
D. Miguel de Unamuno.
D. Gumersindo de Azcárate.
D. José Muñoz del Castillo.
D. Francisco Navarro Ledesma.

Agricultura y Obras públicas

D. José Echegaray.
D. José Canalejas.
D. Amós Salvador.
D. Antonio Arévalo.
D. Eduardo Maristany.

Guerra

D. Ramón Echagüa y Méndez Vigo, conde del Serrallo, general de división.
D. José Marina Vega, general de división.
D. Carlos Espinosa de los Monteros, general de brigada.
D. Julio Rodríguez Mourelo, teniente coronel de ingenieros.
D. Pedro Ceballos y Avilés, comandante de artillería.

Marina

D. Víctor Concas, general de la Armada.
D. Gabriel Escribano, coronel de artillería de la Armada.
D. Gustavo Fernández, ingeniero inspector de primera clase.
D. Federico Obanos, teniente coronel de infantería de Marina.
D. Luis de Pando y Pedrosa, contador de navío de primera clase.

Gobernación

D. Segismundo Moret y Prendergast.
D. Eduardo Dato.
D. Rafael Salillas.
D. Manuel de Vicente y Tutor, jefe del personal de Correos.
D. Luis Brunet, jefe del negociado de cables y nuevos inventos de la Dirección de Telégrafos.

COMENTARIOS

DESPUÉS DE LOS CONCIERTOS

¡Vaya un par de nochecitas las de los conciertos! El que más y el que menos sintió allá en su interior algo de flamencismo, y aquellos repinicos del violoncello y aquellas notas profundas del *Pleyel* conmovieron muchas fibras cardíacas.

Hay mamá que, visto lo visto, casi da por bien empleados los cuartos, porque, además de estar el teatro como estaba y de lucir las niñas como lucían, hasta aquellos señores parece que se empeñaron en tocar cosas que a poco más las entendíamos.

—Hola, Picadillo, ya lo he visto a usted tan flamante en el palco, con su gran clavel en el ojal y todo.
—No siempre han de ser sartanes, señora; alguna vez hay que hacer también por el físico.

—Y qué le ha parecido a usted? ¡eh?
—Admirable, señora, admirable.
—Ella es bastante agradada y no salía mal vestida. ¿Se ha fijado usted en la manga que sacaba?
—Sí, señora.

—Lo que es muy raro es que saliese de blanco las dos noches. ¡Y qué notas le arrancaba al instrumento! A mí Pérez, que es muy aficionado a la música, hubo momentos en que se le asomaron las lágrimas.
—Y las pollitas, ¿qué opinan?
—Esas, ya ve usted, qué han de opinar. La gente joven...

—Señora, yo creo que la gente joven tiene también derecho a opinar sobre esta materia.
—Ah, no Picadillo, mis hijas son lo más antimusicales que usted se puede figurar. No les gustan más que los baillables y esos porque se bailan.

—Bien, señora; me alegro que se hayan ustedes divertido tanto. Salude a Pérez en mi nombre y a los pies de las niñas.
La señora me besa la mano en sentido figurado; yo me descubro ante la señora, real y efectivamente; y marchamos cada uno por su lado.

—A los dos minutos: ¡Eh, Picadillo! ¿qué te pareció de el del violín?
—Como persona, que ó lo sobra pelo ó le falta perilla; y como artista, un ángel de frac mal cortado, pero que toca a las mil maravillas.
—Parece un ruiseñor.
—Fuera el alma.
—Adios.
—Adios.

Dos minutos después me llaman de otro lado y yo hago que no oigo porque a la verdad resulta muy molesto dar opiniones sobre aquello de lo cual no se entiende una palabra.
En esto estoy casi a la altura de las niñas de Picadillo. Me gustan los baillables.

NOTAS MUNICIPALES

Don Ignacio Freire solicitó autorización para edificar en los solares números 9, 10 y 11 de la calle de Linares Rivas.
A las seis de la tarde de hoy se reunirá en el Ayuntamiento las Comisiones municipales de Ensanche y Beneficencia, para despachar varios asuntos que tienen pendientes de informe.

A 120.433'64 pesetas asciende lo recaudado por derechos de consumos durante el mes de Diciembre último.

El ingeniero jefe de Obras públicas devolvió al Ayuntamiento, convenientemente informada, la instancia de D. Alejandro y D.ª Francisca Ramfrez, para construir dos casas en la carretera del Pasaje.

El alcalde dictó ayer una providencia ordenando a los propietarios de las casas de la calle de Juana de Vega que acondicionen en forma los caños para recogida de las aguas pluviales.

Se ordenó al arquitecto municipal que reconozca la casa número 18 de la calle de Tinajas, que, según parece, no reúne las suficientes condiciones de seguridad.
Por la alcaldía se ofici6 al gerente de la Sociedad anónima de alumbrado para que establezca el eléctrico en todos los departamentos del Macizo.

Se envió al gobernador civil una relación de propietarios de las fincas que es preciso expropiar para la apertura de la primera calle longitudinal del Ensanche.
El alcalde multó ayer con dos pesetas a la vecina del tercer piso de la casa número 18 de la calle del Orzán, por no cumplir con el precepto en las ordenanzas municipales.
La Comisión de obras, que se reunió ayer en el Ayuntamiento, informó varias instancias que tenía pendientes.
El arquitecto municipal participó al alcalde que han quedado terminadas las obras de la balaustrada construida en el Paseo de la Dársena.

NOTA DEL DIA

CUCOLOGIA IMPERIAL

No pasa día sin que Guillermo II dé una nueva prueba de su insaciable afán de notoriedad, que empezó por arrinconar al gran Bismarck y terminó por anular a von Caprivi y a Bülow erigiéndose a sí propio en monopolizador y tirano de la pública atención de Alemania y aún del mundo entero.

Orador, músico, pintor, comediante, en todas las esferas del saber humano quiere desollar y no desaprovecha ocasión de dar qué hablar a las cancillerías y a la prensa.
Ahora, con motivo de la rendición de Port Arthur, ha demostrado el Kaiser su habilidad diplomática concediendo espontáneamente a Stoesel y a Nogi, al vencedor y al vencido.

De ese modo, sobre la gallardía de rendir público y universal testimonio de admiración al heroísmo; lisonjea por igual a Rusia y al Japón sin salirse de la absoluta neutralidad que Alemania guarda desde el principio de la guerra.

Convengamos en que ese rasgo del Emperador, que según el telégrafo ha sido aceptado y agradecido por los Gobiernos de Tokio y San Petersburgo, encierra todo un tratado de *Cucologia*, más propio de político gallego que de soberano teutón.

CRONICULLA

Un drama nuevo

Casi, casi va siendo cosa de llamarle un drama viejo, por la frecuencia con que se usa este procedimiento de dar una sorpresa al público.

Se desarrolló primero en el drama de Tamayo y Baus y el auditorio sufrió una profunda emoción, conmoviéndose ante las cosas terribles que tiene la vida real, muy superiores a veces a las más exaltadas concepciones de la fantasía.

Vino después *l'Pagliacci*, donde Leoncavallo, autor de una música deliciosa y de un libreto malísimo, pone una pasión volcánica en el alma de la tiple, del barítono y segundo barítono, y un cuchillo de mesa en manos del tenor que termina el negocio con descabellado a pulso, mientras el público aplaude entusiasmado la propiedad de las actitudes.

Pero tanto en uno como en otro drama todo es comedia y, en cuanto se baja el telón, los artistas se levantan, se sacuden el polvo de que siempre están llenos los escenarios, y salen tan frescos a saludar al público cuando éste los aplaude.

Era necesario que se diese un caso práctico y verdadero y éste caso se dió hace días en Ferrol.

La prensa local se ocupó de la cuestión entre el tenor y el bajo; los correspondientes madrileños lo telegrafaron a sus periódicos respectivos; éstos a su vez lo telegrafaron al extranjero y, a fuerza de rodar la bola de nieve, el suceso llegó a legislarse en la forma espeluznante de que da cuenta el *Daily Express*.

«Durante la representación de *Fausto* asistieron los espectadores a una escena trágica tan inesperada como emocionante.
En la escena del duelo, M. Dubois atacó furiosamente con su espada al tenor Biel, que se defendió a su vez con gran energía. Trabajó un cuerpo a cuerpo encarnizado, que duró algunos segundos.

Aterrados los espectadores, prorrumpieron en gritos de horror no comprendiendo de qué se trataba.
Cuando el personal del teatro que se hallaba entre bastidores advirtió que el duelo iba de veras, lanzose a la escena y medió entre los combatientes, costando mucho trabajo el separarlos y resultando el tenor Biel gravemente herido.

¿Y la causa? Alguna Margarita de la compañía.

Es muy halagüeña para los periódicos españoles esta verídica y excelente información del acreditado diario británico, pues los compases de las mil mentiras que por aquí se publican tomadas de los colegas extranjeros. Alguna vez habían de ser éstos los que cayesen de primeros.

Porque aunque lo de Ferrol no está muy claro, sábase de fijo que la «Margarita» era un baúl con las decoraciones de la Gioconda.

Y en cuanto a la aterradora escena personal, se redujo a unos puñetazos en la bota ó todo lo más a un pugilato para apoderarse del sable que el tenor esgrime habitualmente, y que quería usufructuar el bajo por una temporada.

DE FERROL

Cobán y los marinos

Impresión gratísima produjo entre los marinos de este Departamento la noticia de que el ministro Sr. Cobán se propone incluir en el presupuesto el crédito necesario para que la escuadra navegue todo el año.

Reconoce que sólo así el personal de Marina adquirirá la idoneidad indispensable para cuando tengamos escuadra moderna.
Tómese que la breve permanencia del señor Cobán en el ministerio impida la realización de tan plausibles proyectos.

La traída de aguas

Desde ayer se halla expuesto en el Ayuntamiento el proyecto que, para el abastecimiento de agua a esta ciudad, ha presentado el ingeniero D. Emilio Pan de Soraluce y Español.

En cuanto transcurra el plazo de 15 días será remitido el proyecto al tribunal que ha de juzgarlo.

El «Reina Regente»

Por la capitania general del departamento se han hecho varias observaciones al ministro de Marina acerca de los créditos consignados para la continuación de las obras del nuevo crucero *Reina Regente*, durante el presente año.

«Antelo» y «Grandal»

Está siendo elogiadísima una orden del capitán general interino del departamento, señor Morgado, disponiendo que a los remolcadores números 1 y 2 que prestan servicio en el arsenal se les denomina en lo sucesivo *Antelo* y *Grandal*, respectivamente, en memoria de estos dos laboriosos e inteligentes operarios fallecidos y que pertenecieron a la factoría naval.

Varias noticias

A las once de la mañana de ayer fondó en este puerto el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.
Actualmente se encuentran, excedentes forzosos en el cuerpo administrativo de la Armada, once contadores de navío de primera, un contador de navío y cuatro de fragata, y en la voluntaria dos contadores de navío y uno de fragata.

Comenzaron a funcionar las cajas de recluta y batallones de segunda reserva establecidas en esta plaza.

EL CORRESPONSAL.

13 Enero, 1905.

Cosas de la calle

Ayer al mediodía pasaba un capitán de Artillería (el grado no hace al caso, pues le ocurre a cualquier soldado raso que lo pongan lo mismo que una breva), con dirección hacia la Rúa Nueva.

Desde la galería de una fonda tiraron a la calle el contenido de esa taza soez, blanca y redonda, que es el acostumbrado recipiente de lo que ya no sirve al ser viviente.
Cortero fué el disparo, y toda la metralla, caso raro, cayó de lleno en la brillante repañonduca lo mismo que una sopa.

Padecieron así quebrantos enorme la higiene, la nariz y el uniforme, y aunque la acción de la criada inculta fué castigada ya con una multa, el Supremo de Guerra y de Marina debía justificarla, por cochina.

El Sr. de Rivero, discreto y concienzudo zapatero, salió ayer de su casa muy temprano para entregarse a cierto parroquiano un vulgar y sencillo par de botas que le compuso porque estaban rotas.
Como tardase mucho, su costilla que es muy hacendosa, dulce y tierno, fué a buscarlo y hallólo en la taberna con la primer merluza de Castilla.

La mujer, que se llama Ganoveva, al ver así a su esposo se subleva, lo coge por el brazo y le causa en la cara un arañazo portándose la ingrata más que como mujer como una gata.

Es natural y propio que en Enero fraternicen Castilla y el Risoero.

Gaceta teatral

«CIN-KO-KA»

La regocijada ópera del maestro Sommer, que tiene una música alegre y agradable, hizo anoche las delicias del público que asistió al Teatro Principal.

La interpretación ha sido excelente. Todos los artistas que en ella tomaron parte se esmeraron en su respectiva labor, distinguiéndose como siempre el Sr. Gallino. Bien las tres hermanas Pangrazzy y el Sr. Pomer.

La particularidad de la noche fué el debut de la bellísima señorita Gallino, hija del famoso actor cómico. La señorita Gallino hizo por primera vez un papel en *Cin-ko-ka* y lo hizo muy bien, a pesar de la natural emoción de los primeros. Pero sobre todo su mérito consiste en que estaba muy guapa.

Esta noche, para beneficio del notable barítono Sr. Giovachini, tercer acto de *Rigoletto*, *Pagliacci* y varias romanzas y zortizcos cantados por el beneficiado.

La función será seguramente una solemnidad muy brillante, dados los grandes méritos del Sr. Giovachini y lo notablemente que canta *Pagliacci* y *Rigoletto*.

De Galicia

La jurisdicción de Marina opone a que se conceda al Ayuntamiento de Bouzas el dominio público de unos terrenos de la playa que hoy sirven de varadero para las embarcaciones.

Dice que aquel paraje debe estar en su totalidad a beneficio del servicio público.

En el Puente Mayor de Orense han sido detenidos dos sujetos naturales de esta capital, que pretenden vender dos cajas de petróleo que habían sustraído de los almacenes de la estación del ferrocarril.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita María de los Dolores Pardo García y el joven comerciante D. Francisco Estens, Romero.

Hoy sábado debutará en Santiago la compañía de la señora Cirera con el drama de Echegaray *El estigma*.

Abundan estos días en Galicia las detenciones de gente que en las ferias y mercados se dedica a expender moneda falsa.

Los periódicos de Vigo hacen unánimes elogios de los artistas que forman la compañía de ópera de Biel y muy especialmente de éste, de la Sra. Galán y del Sr. Maristany.

A los demás los juzgan benévolamente.
Para asistir al estreno de *El Profeta* fué mucha la gente de las aldeas inmediatas a aquella ciudad.

Hablando de la interpretación de *La Bohemia* dicen que nunca se había oído allí con tanta perfección.

Las alabanzas al notable maestro Villa son entusiastas.
La compañía irá a Pontevedra para representar *La Bohemia* y *El Trovador*.

Dicen de Pontevedra que en un baile que se celebraba en Cerdido recibió tres heridas graves, de arma blanca, el joven Evaristo Caramantero.
El agresor dióse a la fuga.

Ha ingresado en el cárcel de Lalín el vecino de Noceda José Benito Fernández, por haber incendiado un par de D. Manuel Cortizo.

Los que mueren:
En Monforte, el capitán de infantería don Castor Rodríguez Lemos y D. José Martínez Mellán.

En Orense, el oficial cuarto de Hacienda D. Juan Montero Capelo.

JUEGOS DE MANOS....

DE LA VIA PUBLICA

Allá por los primeros días de Abril del año pasado, nos hemos ocupado de la terrible plaga que azotaba en las horas del anochecer a la calle de San Andrés; de esa turba de mozalbetes mal educados que, haciendo escenario de toda clase de obscenidades el trozo comprendido entre el calli6n del Torreiro y el de la Fuente, dejaban a la vía en disposición de no ser atravesada por ninguna persona que presuma de decente y que no guste de copias soeces, achuchones, empellones y demás amonidades.

En nuestro celo por el buen nombre de la población, publicáramos una receta eficazísima, tomada de una publicación alemana, en la que entraban como ingredientes la vara de Fresno y la correa retorcida, únicos revulsivos aplicables cuando las cosas llegan a ese extremo.

Desde Abril acá el mal fué aumentando sin que nadie se preocupase seriamente de su remedio, y sin que hubiese boticario capaz de despachar la receta.

Al fin apareció uno y desde entonces los individuos de la ronda municipal tienen especialmente a su cargo el cuidado de esta enfermedad epidémica, y empezaron a dar muestras de su actividad en tal sentido. Se han prohibido los grupos, las patrullas de cantores y las filas de aficionados al pallizo y otros excesos. Está perfectamente, y merece un elogio quien así lo dispuso.

Pero todo tiene su inconveniente cuando no se queda en el justo medio y, según se nos asegura, los guardias, de oposición y todo, extreman las medidas de rigor con las personas de modesta indumentaria. José Eiros, Antonio Pan y Joaquín Fuentes, detenidos en la noche del jueves, no habían cometido más delito, según afirman, que llegar hasta el extremo de la calle y pretender dar la vuelta, sin hacer nada que turbase el orden ni ofendiese a las buenas costumbres. Y añaden que algunos muchachos bien vestidos pasaban libremente en todas direcciones, sin encontrar obstáculo alguno ni reprensión para sus demasías con las rap zis, mientras el guardia que presta el servicio de portero en casa del alcaide interino, conversaba alegremente con una nutrida y estética representación del bello sexo.

Eiros, Pan y Fuentes, son partes interesadas, y es fácil que haya algo de pasión en sus informes, pero de todas maneras, para que las medidas de buen gobierno sean eficaces, no basta que sean buenas en sí, sino que es preciso cumplirlas íntegramente.

La blusa y la capa, la boina y el hongo, no presuponan mayor ó menor educación en quien los lleva, y deben ser perfectamente iguales para todos efectos, a pena de dejar muy mal para la democracia de que alardean los que mandan en la guardia municipal.

Es necesario curar al mal sin recurrir al extremo de impedir el tránsito por un trozo determinado de vía pública. Fácil es de vigilar el trecho corto donde andó el mal hábito y, a la menor incorrección observada, deténgase al culpable y castíguese con mano dura su desmán, imponiéndole fuerte multa ó el correspondiente arresto subsidiario. Y procurese, por aquello de que ha de ser irreprochable el que reprende, que preste servicio de portero en casa del alcaide un guardia que haya hecho voto de castidad, si lo hay; y si no lo hay, hacerle jurar con una mano en la cruz de su espada y la otra en el pompón de gala, que siente profundo desvío hacia esa falange de hormosas, que distraen los ojos del fregadero en las veladas de la calle de San Andrés.

Otra cosa que estaba pidiendo remedio a gritos era el juego de la billarda en los lugares de tránsito.

Mientras el sencillo sport se reduce a: *pido ciento diez; síbalos tu, paldn y billarda po la mia man*, todo va bien, porque esto no molesta a nadie. Pero llega el momento de la tirada, y el aguzado paio sale como una bala impelido por el más ó menos experto brazo, poniendo en peligro la integridad física de los transeúntes.

También el alcalde tomó cartas en este asunto y prohibió en absoluto el juego en la población.

Hay un campo de la Estrada pintiparado para esta clase de ejercicios, y allí deben ir los jóvenes amantes de su desarrollo, cuando no haya manobras militares. Y cuando las hay, pueden hacer gimnasia con una piedra en cada mano, lo cual es también sumamente higiénico y no causa molestias al vecindario.

Son, pues, muy acertadas las dos disposiciones dictadas por la alcaldía y si la guardia municipal las ejecuta con prudencia y tesón, mucho iremos ganando con ello todos los vecinos y el buen nombre del pueblo que padece con estas malas costumbres.

Huelga de abastecedores en Madrid

PERJUICIOS PARA LA CORUÑA
UNA INDUSTRIA PARALIZADA

El acuerdo adoptado por los pescaderos madrileños para protestar contra los arbitrios creados por el ayuntamiento de Madrid en perjuicio de los expandedores de pescado, comienza a tener efectividad pues los exportadores de esta capital dejan desde hoy de remitir a la Corte las acostumbradas expediciones diarias.

Lo mismo ocurre en Vigo y es de suponer que en los demás puertos del litoral, porque la medida tiene carácter general para que la huelga de vendedores madrileños de pescado sea unánime y produzca los efectos que sus iniciadores se han propuesto el plantearla.
La cuestión produce en Madrid honda perturbación y está llamada a provocar un serio y grave conflicto si las gestiones que realiza el alcalde que el ministro de la Gobernación no obtienen un resultado satisfactorio para las amenazadoras pretensiones de los abastecedores.

El origen de todo ello, según la información de la prensa de la Corte, es el siguiente: Hace tres años presentaron los abastecedores de Madrid un recurso de alzada, que todavía está sin resolver, contra el impuesto de inspección y reconocimiento de artículos creado por el Municipio.

Viendo que el recurso no se resuelve y que el tributo no se suprime, a pesar de los años transcurridos, decidieron adoptar una acción intransigente amenazando con la huelga general el día 16 si antes de las doce de hoy así,

bado no accede la autoridad á sus pretensiones. No eluden los abastecedores el pago del impuesto que antes consideraron abusivo, y únicamente solicitan que el Ayuntamiento realice directamente la cobranza, alegando para ello que solo percibe por el arrendamiento del arbitrio 400.000 pesetas mientras la empresa de consumos que la recauda obtiene la exorbitante suma de 1.200.000.

Y como la arrendataria de consumos se niega terminantemente á la rescisión del contrato con el municipio; y la obligación contraída no caduca hasta el año próximo, el conflicto es inminente y sus consecuencias serán funestísimas para los modestísimos intereses de multitud de familias humildes á quienes perjudica grandemente la huelga que hoy se plantea.

Claro está que la suspensión de las remesas de pescado está limitada á la plaza de Madrid, pues no alcanza á las demás del interior, pero así y todo los quebrantos para nuestra población son tantos y tan evidentes que ellos solos bastan para justificar la alarma que aquí produce la actitud de los abastecedores madrileños.

La industria pesquera, que en nuestro puerto es una de las más importantes y florecientes, sufrirá un rudísimo golpe si el conflicto no se resuelve en la forma que la equidad aconseja. Los muchos pobres que en ella están interesados, los sufridos trabajadores del mar, los que en lucha tenaz y constante con las olas ganan su sustento y los que tienen que suspender, siquiera sea circunstancialmente, las expediciones cotidianas, son los primeros perjudicados con esta paralización que hoy se inicia.

El inmenso daño que esto origina á la Coruña es incalculable. No hay más que pensar, por relación natural y lógica, en las numerosísimas personas que en nuestra ciudad viven y dependen exclusivamente de esa industria que es quizá, y sin quizá, la mayor riqueza con que contamos.

No es que la huelga de los abastecedores imponga en nuestro puerto una completa y absoluta suspensión en el tráfico pesquero. Lo que no puede olvidarse es que las faenas tendrán que quedar reducidas á un pequeño límite, lo cual es motivo suficiente para que los pescadores, los remitentes, los encargados del envase del pescado y de su acarreo, y toda esa falanga de obreros y obreras que como intermediarios indispensables trabajan y cobran en esta lucrativa y próspera industria, deploran por explicable egoísmo esta situación que tan considerables pérdidas les causa y deseen vivamente que desaparezcan pronto las causas que la motivan hasta llegar al restablecimiento de la más perfecta normalidad.

Estos son también los sinceros votos de cuantos vivimos ligados á todo lo que tiene trascendental interés público.

En Vigo

(POR TELÉGRAFO)

Suspensión y perjuicios

VIGO 13 (22 h.)

Cumpliendo las órdenes de los pescaderos de Madrid, mañana suspenderán los envíos que se remiten diariamente desde este puerto. Los que viven aquí de la industria pesquera están alarmados por los perjuicios que sufren.

Hoy se han remitido á Madrid más de quinientos bultos de pescado.

LEMA.

EL MINERAL DE BAAMONDE

Los periódicos de Lugo siguen ocupándose del grupo de minas que ha reunido en Baamonde nuestro amigo el conocido industrial D. Marcelino Suárez, y como la explotación de este coto ha de beneficiar mucho los intereses del puerto de la Coruña, justo es que por esta causa le prestemos también la debida atención.

El resultado de las labores que se vienen haciendo no puede ser más favorable, y todo hace creer que acaso para el mes de Marzo empiece á llegar aquí el mineral de hierro que han de llevar muchos de los vapores que habiendo traído carbón hoy se van en lastro.

Entre concesiones y registros hay agrupadas once minas con una extensión de 380 hectáreas, reconocidas, y con mineral tope, teniendo éste una ley media del 50 por 100, con poca sílice, y el fósforo en proporción favorable.

Su proximidad á la estación de Baamonde, la explotación sencilla que exigen y la facilidad de los transportes que se han de establecer, contribuirán á que el número de toneladas que se exporten cada año irá en aumento.

Los jornaleros de aquella zona que venían luchando con la miseria general de este invierno hallaron un alivio con el trabajo que les viene proporcionando el Sr. Suárez, á quien la clase trabajadora tiene mucho que agradecer, pues no solo es allí donde proporcionan con su actividad industrial estos medios de vida, sino también en Brañuelas con su coto de anticriáticas, en el Barco de Valdeorras con sus caleras, en Villagarcía con sus construcciones, en las sucursales de Vigo, Lugo y Ferrol con sus productos comerciales y en los transportes de sus buques.

Con gusto damos esta clase de noticias para que sirvan de estímulo á los retraídos de los negocios que podían contribuir con sus intereses á crear nuevas industrias para engrandecer nuestro país.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 13 de Enero de 1905.—Padrón: sobre muerte de la niña Dolores Franco Fernández.—Coruña: sobre hurto de un reloj á Joaquín Ares Taboada.—Idem: contra José Expósito, sobre hurto.—Santiago: contra José Figueira, sobre falso testimonio.—Coruña: sobre falsedad en documento público.—Santiago: sobre lesiones á Baldomero Seoane Suárez.—Idem: contra José Castro Barrós, sobre disparo.

Señalamientos para el día 14 de Enero de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Ribadavia: David Hermida con la compañía Soler é Hijos, sobre pago de pesetas. TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—Manuel Malde Varela con el fiscal de lo contencioso, sobre exención de responsabilidad por defraudación de la contribución industrial. AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Andrés González Rama, por lesiones. Informará el licenciado Pardo Laborda.—Idem: contra José María Paradelo Martínez, por hurto.—Idem: contra José Alfonso Incognito, por hurto.—Idem: contra don Eadio Fernández Dieguez, por delito de lesa majestad. Sección segunda.—Puentedeume: contra Bernardo Varela y otro, por lesiones.—Idem: contra Milagros Maceiras, por disparo.

Rafino Rey Quintans, procesado en causa del Juzgado de Padrón, por lesiones, ha sido condecorado á un mes y un día de arresto mayor, y á pagar 24 pesetas de indemnización al defendido.

En la competencia suscitada entre los jueces municipales de Celanova y Vigo, sobre conocer en una demanda en juicio verbal, producida por Manuel M. Ricard contra Pedro Estévez Rodríguez, se dictó sentencia resolviendo en favor del juez de Celanova, sin hacer especial condena de costas.

En la sección primera de lo Criminal se verificó ayer la vista incoada en el Juzgado de esta capital contra Juan José García Cabarcos, por lesiones graves. El fiscal modificó sus conclusiones y retiró la acusación que había formulado contra el procesado. Defendió á éste el letrado Sr. Casas.

EL CRIMEN DE AYER UN FRATRICIDIO

¡Por siete duros!

En la carretera de Pastoriza y á pocos pasos de la Silva de Arriba, ocurrió á las nueve de la noche de ayer un sangriento suceso que produjo gran consternación entre aquel vecindario.

Un jornalero llamado José Cobas Paradelo dió muerte á su hermana Elvira porque ésta se negaba á entregarle la insignificante cantidad de 35 pesetas.

Antecedentes

Hallábase casada Elvira, que era una joven cigarrera, de 30 años, con el jornalero Juan Souto Gantes.

Vivían ambos en el lugar de la Silva de Arriba y de su matrimonio nacieron ocho hijos, el mayor de los cuales no cuenta más que 13 años.

Hace mes y medio, la madre de Elvira, Josefina Paradelo, que habitaba con los cónyuges y trabajaba como aquélla en la fábrica de tabacos, falleció á consecuencia de una cruel enfermedad.

Elvira y su marido le hicieron el entierro y sufragaron todos los gastos que el mismo ocasionó.

Anteayer, jueves, Elvira cobró por cuenta de los fondos de la caja de ahorros constituida en la fábrica, 14 duros á que tienen derecho las familias de todas las operarias que fallecen.

Partija dificultosa.—Dos bofetadas

Procediendo honradamente, quiso repartir con su hermano José Cobas Paradelo, hombre de 35 años de edad, que vive á poca distancia de la casa de Elvira, la pequeña herencia percibida, sin reparar en que aquél había cobrado ya 18 duros de una sociedad de socorros á que la finada pertenecía.

Con tal objeto, ayer por la mañana, antes de disponerse á salir para el trabajo, Elvira fué á casa de José para entregarle siete duros, mitad de los catorce que como socorro había recibido.

Cuando entró á su hermano del objeto que allí la llevaba, aquél rechazó el dinero, porque, según aseguraba, tenía derecho á la cantidad total, exigiéndosela en malas formas.

Elvira replicó que los siete duros que á ella le correspondían los guardaba, en uso de un perfecto derecho, para invertirlos en misas y en hacer los funerales por el alma de su finada madre.

Insistió José en que le entregase los catorce duros, negóse Elvira á darle más que 35 pesetas y se entabló entre ambos una viva y acalorada discusión sobre quien de los dos tenía preferente derecho á la herencia.

Terminó la disputa pegando José dos bofetadas á Elvira, que ésta recibió pacientemente.

Concluida así la cuestión, la infeliz cigarrera de casa de su hermano se dirigió á la fábrica de tabacos.

El crimen

Todo el día lo pasó Elvira trabajando en el taller, impresionada por la desagradable escena de la mañana.

A las nueve de la noche, terminada la labor, abandonó la fábrica y se encaminó por la carretera de Santa Margarita hacia su domicilio.

Con ella salieron sus convencidas Carmen García y una tal Benita, conocida por la hija del ciego.

Bien ajenas de lo que luego iba á suceder marchaban juntas las tres mujeres hablando de distintas cosas, cuando al llegar cerca de la casa de Elvira se presentó de improviso el hermano de ésta que oculto entre la maleza la estaba esperando.

«Sin profirir una palabra, José se abalanzó sobre su hermana y con un objeto que se supone que fuese un revólver, le dió dos golpes en la espalda.

Cayó Elvira al suelo y José entonces se echó sobre ella y continuó maltratándola.

No conforme con esto sacó una navaja é injurió á su pobre hermana dos graves heridas en el pecho, dándose después á la fuga.

Las acompañantes de Elvira, asustadas ante tan bárbara é inesperada agresión, echaron á correr con objeto de avisar al marido de aquélla de lo que ocurría.

Con la presteza que es de suponer acudió Juan Souto en auxilio de su esposa. Con él fueron varios vecinos de la Silva; pero cuando llegaron todos al lugar del suceso, ya el criminal había desaparecido.

La lesionada continuaba tendida en tierra, sin dar señales de vida. Como de su pecho brotaba alguna sangre, el marido le desabrochó el corpiño observando entonces las dos heridas que el asesino le había inferido.

Desarrollóse, al verlas, una escena verdaderamente emocionante.

Al Hospital

En torno del inanimado cuerpo de la apunhalada se reunió un crecido número de personas, mujeres y compañeras de la lesionada en su mayor parte, que comentaban el suceso consurando la criminal conducta del agresor con los más duros conceptos.

A todo esto la desgraciada Elvira continuaba sin volver en sí, y como la gravedad de su estado aumentaba, por momentos dispuso el marido que se la condujese al Hospital.

En una escalera de mano que facilitó un vecino, sobre la cual se colocó un colchón y una almohada, fué depositada la moribunda y trasladada á la Coruña por los jóvenes José Moreno Rey, Juan Trillo Paradelo, Jesús Castro Prego, José Varela Canosa y el alcalde de barrio suplente Francisco Díaz Sotelo.

Acompañando á la lesionada vinieron su esposo Juan Souto Gantes, su hijo mayor y varias mujeres y vecinos del lugar de la Silva. En Santa Margarita dieron cuenta de lo ocurrido al primer guardia municipal que encontraron, quien los acompañó al Hospital.

Cerca de las doce de la noche llegó la comitiva á aquel establecimiento. El estado de la infeliz Elvira era tan apurado que á los pocos momentos de haber ingresado en la Casa de Socorro falleció sin haber podido articular palabra.

El espallón de aquel benéfico establecimiento le administró los últimos sacramentos.

Las heridas

Reconocido el cadáver por el médico de guardia D. Florencio Domínguez, se le apreciaron dos heridas graves, una debajo de cada pecho y casi á la misma altura.

La del lado izquierdo era mortal de necesidad por haber interesado el pericardio y el diafragma, llegando al corazón.

El Juzgado

Después de haberse presentado inmediatamente en el Hospital el juez Sr. Calvo Camina acompañado del oficial habilitado don Eugenio Rodríguez Casas.

El Sr. Calvo Camina, después de extendida la oportuna diligencia de identificación del cadáver, dispuso que éste pasase á la Sala de autopsias en donde quedó hasta hoy que se lo practicará esta operación.

Seguidamente comenzó á recibir declaración á los testigos que allí se hallaban presentes.

Todos ellos relataron los hechos en la forma que queda descrita, añadiendo algunos que momentos antes de la agresión el criminal había intentado herir á una mujer á quien confundió con su hermana.

La citada mujer al ver que Cobas la perseguía con intención de maltratarla, comenzó á correr pidiendo auxilio, y al darse cuenta aquél del error que había padecido, la dejó marchar, diciendo: —Creía que era á miña hermaná.

Para hoy están citados á declarar Carmen García y Benita la hija del ciego, que acompañaban á la interfecta en el acto de ser herida.

El asesino

Llábase, como queda dicho, José Cobas Paradelo; tiene 35 años, es de profesión jornalero y vivía maritalmente con Dolores Sande, cigarrera, de la cual tiene tres hijos, en el mismo lugar de la Silva de Arriba y á poca distancia de la casa de su hermana.

Trabaja en las traineras de este puerto y en las descargas de los vapores, y aun el jueves de noche, después del concierto de La Filarmónica, estuvo en los portales del Teatro ayudando á embarcar el piano Pleyel en que tocó Mr. de Greef.

Como al cometer el delito se dió á la fuga, no ha podido ser detenido, pero ayer noche el Juzgado dió orden á la guardia municipal y á la policía para que lo busquen.

Además dispuso que la guardia civil saliese en su persecución.

Ayer mismo se pusieron en movimiento todas estas fuerzas para conseguir la captura del criminal.

Algunas de las personas que vinieron acompañando á la interfecta aseguraban que lo habían visto caminando con dirección á la Coruña.

En vista de esto la policía reconoció esta madrugada todas las embarcaciones de pesca y registró algunas casas donde se sospechaba que pudiese estar oculto, sin obtener resultado alguno.

Esperáse poder detenerlo hoy, pues es sujeto muy conocido en la Coruña y no podrá evadirse fácilmente.

Como seña particularísima tiene un lunar en la mejilla izquierda.

La familia de la muerta

Ya de madrugada, y después de las primeras diligencias que practicó el Juzgado, abandonó el Hospital el marido y el hijo de la infortunada Elisa Cobas.

Marcharon ambos para su casa, en unión de las personas que vinieron acompañando á la lesionada, convencidos todos de que ésta aun quedaba con vida, pues en aquel establecimiento les dijeron, sin duda para evitar una escena conmovedora, que el estado de la infeliz mujer, aunque grave, no inspiraba cuidado.

Hoy, por la lectura de los periódicos, se enterarán del triste desenlace que tuvo el funesto y sangriento suceso.

El efecto que la noticia les producirá será seguramente terrible.

En la Sala Calvet

Ayer se celebró una velada en la espléndida sala de armas y gimnasia que con tanto acierto dirige D. Federico Fernández Amor.

Primeramente se verificaron ejercicios gimnásticos en las paralelas por los alumnos Andrés Pan, Paco Farina, Félix Paz, Angel Berjano, Virgilio Rodríguez, Sebastián Rodríguez Rincón, Marcial de Diego, Mariano Paz y Policarpo Florencio, que hicieron pasmos y dominaciones verdaderamente asombrosas.

En ejercicios acrobáticos se distinguieron también notablemente los robustos jóvenes que allí reciben tan útil y útil educación corporal.

El bajo Sr. Massini cantó con el arte que le caracteriza varios números musicales é impresionó algunos cilindros de un fonógrafo del Sr. Sellier con la inspirada romanza *Meus amores*, de Baldomir, la *vechía zimarra de La Bohemia* y unas variaciones sobre el Carnaval de Venecia, silbadas con los labios de una manera notable.

Se tiraron cuatro asaltos de armas: á florete los señores Castillo y Moscoso; á sable, el maestro Fernández Amor y su laureado alumno Sr. Lloris; á florete, los señores Moscoso y Sellier, y á espada, los señores Fernández Amor y Moscoso, siendo todos muy aplaudidos.

Al final de la fiesta volvió á cantar el señor Massini, que se encontró agradablemente sorprendido en mitad de una romanza, recibiendo un telegrama en el cual le anunciaban que está contratado para cantar en Oporto con la Darcé. Excusado es decir el afecto causado por la noticia en el artista que da un gran paso en su carrera con este contrato.

A media noche se terminó la velada, de la cual salió complacida la numerosa y distinguida concurrencia.

Asociaciones

La sociedad de cajonistas y aserradores de esta capital *La Libertad*, nombró para el corriente año la siguiente junta directiva: Presidente, José Mariñas; vice, Rogelio Vega; secretario, José Antonio San Martín; vices, Emilio Fuentes; contador, Evaristo Méndez; tesorero, Baltasar Paz; vocales, Antonio Caridad y Antonio Aguiar.

La asociación de canteros, carpinteros y albaniles, de Nova, eligió la siguiente directiva: Presidente, Francisco Casero García; secretario, Manuel Gómez Nogueira; tesorero, Gregorio Blanco; contador, Antonio Nisto Soñora; vocales, Francisco Martínez, Eugenio Carón y José Varela.

La agrupación socialista, de Noya, nombró la directiva siguiente: Presidente, José Rey Antelo; secretario, Manuel Gómez Nogueira; tesorero, Gregorio Blanco; contador, José Vidal; vocales, Francisco Fernández Pereiro, Manuel Blanco Roy y Juan Rego Morales.

La Junta de la Asociación de maestros de obras y jefes de taller, quedó constituida en esta forma: Presidente, D. Antonio Escartiz; vice, don Vicente Oballeiro; secretario, D. José Amador; vice, D. Antonio Campelo; tesorero, don Manuel Fontels; contador, D. José Escariz; vocales, D. José Rosel Amor, D. Alfredo Teijeiro, D. Antonio Fontels, D. Pedro Raso y D. Manuel López Sexto.

La Junta de la Asociación de maestros de obras y jefes de taller, quedó constituida en esta forma: Presidente, D. Antonio Escartiz; vice, don Vicente Oballeiro; secretario, D. José Amador; vice, D. Antonio Campelo; tesorero, don Manuel Fontels; contador, D. José Escariz; vocales, D. José Rosel Amor, D. Alfredo Teijeiro, D. Antonio Fontels, D. Pedro Raso y D. Manuel López Sexto.

Hoy, á las ocho de la noche, celebrará junta general la sociedad de canteros *El Trabajo*.

También se reunirá hoy, á las seis de la tarde, la sociedad de cajonistas y aserradores de esta localidad.

DE SOCIEDAD

Falleció en Madrid la Sra. D.ª Josefa Peiri, viuda del general Letona, muy conocida entre la buena sociedad coruñesa.

Estaba emparentada la distinguida dama con nuestro querido amigo y compañero don Manuel María Puga y con el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio del Moral.

Hállase enfermo uno de los hijos del exgobernador civil de esta provincia Sr. Aparicio.

CRIMINAL CAPTURADO

La guardia civil del puesto de Nogales ha capturado á uno de los autores del horrendo crimen de la Herrería de Rugando, en Quiroga.

Hace tiempo que por los montes de Caurel y Piedrafita del Cebreiro, merodea una partida de malhechores, compuesta de cuatro hombres, que tiene atomizadas á las gentes de aquella comarca.

Días pasados fué detenido uno de los criminales, llamado Raimundo Raposo Marcos, natural y vecino de Trabazos, en Piedrafita.

Es soltero, de 24 años de edad, y hacia unos cinco años que falta de los pú.

Sobre este detenido recaen vehementes sospechas de que es uno de los facinorosos que robaron y quemaron en vida al propietario de la herrería, D. Vicente López.

Las señas que de sus compañeros dan los vecinos de aquellos pueblos, coinciden con las que se facilitaron de los asesinos del Sr. López.

Al Raposo se le ocupó un machete de 75 centímetros de largo, desde la empuñadura á la punta de la hoja, teniendo ésta cuatro de ancho.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Panamá* de la Línea *Cabo San Martín*, de Marsella, y *Pizarro*, de Gijón, con carga general.

Se desbarcaron el *Panamá*, para La Pallisa, el *Mallas F. Bago*, para Gijón; el *Pizarro*, para Muros, y el *Cabo San Martín*, para Santander, con carga general.

El vapor *Pizarro* descargó, entre otras mercancías, 100 sacos de fécula de patata y 1.600 de cemento.

El *Cabo San Martín* condujo desde Marsella dos cajas conteniendo columnas de mármol y 20 barricas de cloruro de cal.

Del vapor inglés *Panamá* desembarcaron, procedentes de Valparaiso, los pasajeros don José María Vázquez, D. Tomás Gorostiza, D.ª Josefa González, D.ª Brigida Rua, D.ª María Casanova y D.ª Filomena Fernández.

Dicho buque tomó en la Coruña, con destino á Liverpool 21 pasajeros.

Crónica local

El decreto de indulto aprobado por el Consejo de ministros y que ha de firmar el Rey el día 23 comprende además de los delitos electorales, políticos y de imprenta, á los prófugos y desertores.

El gobernador civil ordenó á la guardia civil y al alcalde de Noya, que prohiban las fiestas que se celebran en distintos lugares de aquel ayuntamiento, porque constituyen un foco de corrupción y dan lugar á que frecuentemente se promuevan reyertas que suelen terminar de un modo sangriento.

Por hallarse enfermo de anginas el presidente de la Audiencia de Lugo Sr. Espinosa de los Monteros, le sustituirá en la dirección de los debates de la causa contra Abelardo Taboada, que darán comienzo el día 17 del actual, el magistrado D. Mariano Ulla Focinias.

Ingresó ayer en el Hospitalillo para sufrir arresto, Dorinda Peralta Arnesto.

La guardia municipal capturó ayer al limpiabotas Anastasio Quintás Piñeiro, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Vigo.

Ayer salió para Ferrol el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, con objeto de tomar carbón.

Los dependientes de comercio celebrarán el domingo próximo á las diez de la mañana, en el local que ocupa el centro de estudios sociales *Germinál*, una reunión para adoptar acuerdos relacionados con el descanso dominical.

Peluquería.— JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

Hállanse en la Coruña los diputados provinciales D. José Vilas Molezún y D. José Pérez Nou y el escritor y arqueólogo D. Federico Maciñeira.

En breve saldrá para Lugo, con objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición, el capitán general de Galicia Sr. Rodríguez Brúzon.

En el vapor *Ferrolano* salieron ayer para Ferrol con objeto de ingresar en el servicio de la Armada 23 inscriptos de marinería correspondientes á la brigada de Santander y 18 de la de Gijón.

El próximo día 21, á las cuatro y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria en el salón bajo de la Casa Consular, la sociedad *Liga de Amigos de la Coruña*, con objeto de proceder á la renovación de los individuos de la junta directiva.

Si no concurrese suficiente número de socios, la reunión se verificará el siguiente día 22, en el mismo sitio y á la propia hora.

En la Casa de Socorro fué curado ayer el vecino de Monelos Pedro García, de 65 años, de una lesión en la nariz que le produjo con una piedra un muchacho á quien no conoce.

Pernocó en la inspección de vigilancia Alvaró Sobrino Suárez, que hallándose en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle de San Andrés.

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para formar la relación de mozos á quienes corresponde ser alistados en el presente año para el reemplazo del ejército.

A esta reunión asistirán, además de la Corporación, los párrocos de esta capital y el juez municipal. El domingo dictará el alcalde un bando, anunciando que queda expuesta al público,

por el término de diez días, una copia autorizada de dicho alistamiento.

La rectificación de éste se efectuará el domingo 20 del corriente, volviendo á reunirse el Ayuntamiento con tal objeto.

En este acto pueden presentar los padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados de los mozos alistados, ó que deban serlo, las reclamaciones de inclusión y exclusión oportunas, justificándolas con documentos fehacientes.

Ayer dejó libres las habitaciones que ocupaba en el Gobierno civil el exgobernador de esta provincia D. Alberto Aparicio, quien se instaló con su familia en el *Hotel de Branata*.

La Dirección general de prisiones ordenó el traslado á la cárcel de la Coruña del recluso en el penal de Chinchilla José Lafuente, para que pueda asistir á un juicio oral que se celebrará en la Audiencia el día 20 del corriente.

En la Casa de socorro fué curado ayer de una lesión en el ojo derecho que le produjo su padre José Alonso Deus, alias *Patén*, por coger azúcar, el niño de once años Valeriano Alonso Mingochoa.

El domingo próximo á las once de la mañana celebrará junta general la sociedad de socorros *La Benéfica*.

A las señoras: *La Imperial*, como de costumbre, liquida durante el presente mes las existencias de corsos hechos. 13, Real, 13

Se alquilan grandes almacenes y casas para viviendas.—Señores Pernas y Hermanos, darán razón.

Aprendices: Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Único dentífico compuesto de vegetales de recolección y probada eficacia antiséptica es el *Lico de Folo*. Es el solo dentífico que la ciencia y la experiencia, por medio de jurados formados por las eminencias higienistas de todo el mundo en el IX Congreso de Higiene, le adjudicó el primer premio como sanción soberana de sus poderosas virtudes antiéptico-dentarias.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) **Firma del rey**

Único dentífico compuesto de vegetales de recolección y probada eficacia antiséptica es el *Lico de Folo*. Es el solo dentífico que la ciencia y la experiencia, por medio de jurados formados por las eminencias higienistas de todo el mundo en el IX Congreso de Higiene, le adjudicó el primer premio como sanción soberana de sus poderosas virtudes antiéptico-dentarias.

De Agricultura MADRID 13 (15:50 h.)

El ministro de Agricultura puso hoy á la firma del rey los decretos siguientes: Modificando el párrafo segundo del artículo tercero del reglamento del cuerpo de celadores de minas, relativo á la edad de ingreso, que será de más de 25 años y menos de cuarenta.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales en la segunda sección de la cuenca de Guadalajara.

De Instrucción pública MADRID 13 (15:50 h.)

Ascendiendo á D. Agustín Bellón á jefe de primer grado del cuerpo de archiveros.

De Gobernación MADRID 13 (15:50 h.)

Confirmando la providencia del gobernador de Oviedo desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Vildes Monis.

La "Gaceta"

Indultos.—Reglamento del Consejo de guerra.—La Gran Via MADRID 13 (11:45 h.)

</

La gente se agolpaba en el trayecto para conocer a las hijas del duque. Estas desportaron gran simpatía.

Salida para Sevilla

MADRID 13 (18 h.)

Después de recorrer la población, regresaron los duques a bordo. A las tres y media desembarcaron nuevamente para tomar el expreso que los condujo a Sevilla.

Llegada a Sevilla

MADRID 14 (145 h.)

A las ocho de la noche llegaron a Sevilla los duques de Connaught. En la estación les esperaban las autoridades. Hizo la presentación el vicecónsul inglés. Cambiáronse afectuosos saludos entre los duques y las autoridades. Los ilustres viajeros se hospedan en el hotel de Madrid. Las princesas llaman poderosamente la atención por su belleza.

Varlas notitolas

Explosión en una mina

MADRID 13 (12'15 h.)

Telegrafista de Murcia que en la mina San Juan Bautista hubo una explosión de gas. Resultaron nueve heridos.

Muerte de un marino

MADRID 13 (12'15 h.)

Falleció hoy en esta capital el teniente de navío D. Rogelio Baeza.

Nombramiento de marina

MADRID 13 (23 h.)

Ha sido nombrado comandante de la corbeta Villa del Bilbao el teniente de navío don Victoriano Suances. También fue nombrado segundo comandante del mismo buque el teniente de navío don Ignacio Martínez García.

De Cartagena

Contra los consumos.—Un mitin.—Amenaza de cierre general

MADRID 13 (11'45 h.)

En el Teatro Circo de Cartagena se celebró un mitin para protestar contra el aumento en el cupo de consumos. La concurrencia fué numerosísima. Estaban representadas todas las clases sociales. Hablaron varios oradores, exponiendo los graves perjuicios que el aumento ocasiona al vecindario. Se acordó pedir la suspensión de los aumentos establecidos. En el caso de que no se acceda a esta petición se acordará el cierre general de comercios.

Las subsistencias en Madrid

Conferencias y visitas

MADRID 13 (14'50 h.)

Agrávase la cuestión de las subsistencias planteada por consecuencia de los nuevos arbitrios municipales. Esta mañana conferenciaron sobre este asunto el ministro de la Gobernación, el gobernador y el alcalde. A las cuatro de la tarde visitará al ministro con el mismo objeto el Sr. Salmerón.

La huelga de abastecedores.—Medidas del alcalde

MADRID 13 (16'50 h.)

El conflicto de las subsistencias amenaza traer graves consecuencias. Las abastecedoras preparan para el lunes el paro general. Se proponen dejar totalmente desiertos los mercados. El alcalde está prevenido y ha dispuesto lo necesario para incautarse de las existencias de los abastecedores.

Conferencias agrícolas

En los cuarteles de Madrid.—Reparto de cartillas

MADRID 13 (12'45 h.)

En el cuartel de María Cristina se han inaugurado hoy las conferencias agrícolas por el director de Agricultura y el ingeniero agrónomo. Asistieron el ministro del ramo y los jefes, oficiales y soldados. Estos escucharon con gran atención el discurso del director general de Agricultura, señor Prado y Páez. Después de este discurso se repartieron entre los soldados cartillas agrarias. La reunión terminó dando vivas al rey.

Extranjero

El nuevo presidente del Ecuador

MADRID 13 (11'46 h.)

Ha sido elegido presidente de la república del Ecuador D. Lisardo García.

Los duques de Saboya en el Vaticano

MADRID 13 (11'45 h.)

En Roma es objeto de grandes comentarios el hecho de haber sido recibidos en audiencia privada por el Papa los duques de Saboya. La conferencia duró media hora y fué muy cordial. Al despedirse los duques, el Papa les acompañó hasta la puerta de sus habitaciones. Considerábase esta visita como un hecho de extrema importancia por ser la primera vez que un príncipe de la casa de Saboya ha entrado en el Vaticano desde que cesó el poder temporal de los Papas.

El asesinato del rey Alejandro de Serbia

MADRID 13 (11'45 h.)

Comunican de Belgrado que el asesino del rey Alejandro de Serbia ha sido elegido presidente de un casino militar. El Vaticano y las repúblicas americanas

MADRID 13 (22'10 h.)

El Vaticano estudia el nombramiento de los obispos sudamericanos, oponiéndose a reconocer el derecho de aquellas repúblicas a presentar ternas. Francia en Marruecos

MADRID 13 (22'10 h.)

Comunican de París que la embajada francesa que se dirige a Fez ha desembarcado en Larache.

La guerra ruso-japonesa

Ataque rechazado

MADRID 13 (11'45 h.)

Telegramas recibidos en Londres dicen que los japoneses han intentado un ataque contra las posiciones de Sandiáza. Fueron rechazados por los rusos.

Revolución en China

MADRID 13 (22'45 h.)

Dicen de Chéfu que por consecuencia de las instigaciones de los japoneses, están organizando los chinos grandes sociedades secretas con objeto de promover el 4 de Febrero (primer día del año chino) una revolución para destronar a la Emperatriz de China.

Los prisioneros en Nagasaki

MADRID 13 (22'45 h.)

Han llegado a Nagasaki los prisioneros rusos procedentes de Port Arthur. Estos mostráronse sorprendidos por la cariñosa acogida que tuvieron. El ayuntamiento les obsequió espléndidamente. Los prisioneros pasean libremente por las calles y por el campo.

Fuertes y material de guerra que entregaron los rusos en Port Arthur

MADRID 12 (22'10 h.)

Por telegramas recibidos en París, sábese que los rusos han entregado a los japoneses, al tomar éstos a Port Arthur, 59 fuertes permanentes, 546 cañones, 82.670 balas de cañón, 30.000 kilos de municiones, 35.252 fusiles, 1.920 caballos, cuatro acorazados y dos cruceros.

Graves sucesos en Valencia

LA HUELGA GENERAL COLISIONES SANGRIENTAS

Los mercados.—Custodiando a los vendedores.—Los tranvías

MADRID 13 (13'15 h.)

Continúa el paro general en Valencia. Hoy aparecieron cerradas todas las tiendas y comercios. Los trabajos siguen paralizados en todas las fábricas y talleres. Esta mañana entraron muchos huertanos con viveres para los mercados. Fuerzas de la guardia civil custodian a los vendedores, para evitar que sean agredidos por los revoltosos. Los huelguistas, formando numerosos grupos, recorren las afueras de la población con el propósito de impedir la entrada de viveres para los mercados, lo que no pudieron conseguir por la intervención de la fuerza pública que protegía a los huertanos. Los tranvías tuvieron que suspender la circulación por haber hecho causa común con los huelguistas los conductores y demás empleados.

A las diez de la mañana salieron dos carruajes custodiados por la guardia civil. Numerosas fuerzas de caballería siguen patrullando por las calles. El tranvía de Cantarreja tuvo que dejar de circular, por las agresiones de los revoltosos. La situación agrávase notablemente, temiéndose que hoy se desarrollen sucesos más graves que los registrados ayer.

Noticias oficiales.—Secundando la huelga.—Sin periódicos.—Invitando al paro.—Las subsistencias.

MADRID 13 (13'45 h.)

El gobernador civil de Valencia telegrafía al ministro de la Gobernación que la huelga toma carácter general. Hoy la secundan los tipógrafos. Por esta causa no se han publicado periódicos. La circulación de tranvías y demás carruajes ha disminuido mucho. Grandes grupos de obreros procedentes del Grao, recorren los establecimientos, obras y talleres invitando al paro a los que siguen trabajando.

Fuerzas de la guardia civil los persiguen para impedir que ejerzan coacciones. Hoy se han hecho más detenciones. La opinión reprueba la huelga, estimándola injustificada. Termina diciendo el gobernador que el orden no se ha alterado y que abundan las subsistencias.

Una conferencia.—Envío de guardia civil

MADRID 13 (14'15 h.)

El ministro de la Gobernación visitó hoy al general Azcárraga para darle cuenta de las noticias oficiales recibidas de Valencia. Los dos conferenciaron extensamente, acordando enviar instrucciones al gobernador. Mañana se enviarán a Valencia 25 guardias civiles.

Aspecto de la ciudad.—Tranvías que circulan

MADRID 13 (14'15 h.)

La ciudad ofrece el mismo aspecto de ayer. La excitación entre los obreros va en aumento. Dentro de la población no circula ningún carruaje. Por la línea del Grao salieron cuatro tranvías de tracción animal y otros cuatro eléctricos, todos ellos servidos por los supernumerarios. Por las líneas de Torrente y Picaña, circulan también carruajes.

Obreros apedreados.—A tiros con la benemérita.—Varios heridos

MADRID 13 (14'30 h.)

La huelga revistió mayor gravedad que ayer. Esta mañana se desarrollaron en el Grao sangrientos sucesos. Centenares de huelguistas se presentaron en los muelles, armados de garrotes, dispuestos a impedir por la fuerza que los obreros del patronato continuasen trabajando. Estos se negaron a secundar a los huelguistas, por lo cual fueron apedreados. Los agritados trataron de repeler la agresión estableciendo una verdadera lucha a palos y pedradas. Cuando mayor era la excitación sonaron varios tiros. Entonces acudió la fuerza pública que dió varias cargas contra los revoltosos. Estos lanzaron una verdadera lluvia de piedras sobre la guardia civil. Las cargas se repitieron hasta que los revoltosos se retiraron. Resultaron algunos heridos y otros muchos contusos. Seis de los principales promotores de estos desórdenes fueron detenidos. Los abastecedores del mercado del Grao concurrieron a sus puestos desde las primeras horas de la mañana, retirándose temprano ante el temor de ser víctimas de algún atropello por parte de los huelguistas.

Nuevas pedreas.—Otro herido.—Más cargas

MADRID 13 (13'16 h.)

Los tranvías siguen circulando, aunque con gran dificultad. Todos ellos van protegidos por fuerzas de la guardia civil. En la calle de San Roque, del Grao, las turbas apedreadon uno de estos vehículos, produciéndose un grave tumulto. Hubo varios tiros y cargas dadas por la fuerza pública. Un obrero quedó gravemente herido. En el sitio denominado El óvalo, intentaron los revoltosos detener los tranvías, apedreándolos.

También fueron detenidos y volcados los carros que prestaban servicio a los muelles. La policía y la guardia civil cargaron a sablazos contra los revoltosos.

En el Casino obrero.—Intentando libertar a los detenidos

MADRID 16 (16'35 h.)

Los huelguistas se reunieron hoy en gran número en el Casino obrero del Grao. La guardia civil se presentó en el local pidiendo al presidente que lo desalojara. Este alegó que eran socios de la Cruz Roja. Momentos después un grupo de huelguistas trató de libertar a seis obreros que la benemérita llevaba detenidos a Valencia. Los civiles dieron varias cargas dispersándolos. Al mismo tiempo se daban grandes cargas en las calles del Grao. Resultaron varios contusos. Hicieronse muchas prisiones.

La solución de la huelga.—Las subsistencias.—Los detenidos

MADRID 13 (16'50 h.)

Las brigadas municipales no trabajan por haberlo impedido los huelguistas. Considerárase sumamente difícil la solución de la huelga. Témesse que mañana falten las subsistencias. Los horneros holgarán esta noche. Hasta ahora hay 37 detenidos. De ellos 16 están encarcelados y los restantes se hallan en los calabozos del Gobierno civil. Estudiante libertado.—Otro obrero apedreado

MADRID 13 (18'40 h.)

Una comisión de estudiantes visitó al gobernador para pedirle la libertad de un compañero detenido ayer. El gobernador accedió a la petición. Los conductores de los tranvías han declarado que mañana volverán a prestar servicio. Los esquirols que trabajaban en los muelles del Grao regresaron a Valencia custodiados por la guardia civil. Uno de ellos que se separó del grupo fué apedreado por los huelguistas.

Desistiendo de la huelga

MADRID 13 (18'50 h.)

El gremio de carpinteros se reunió para acordar si ha de continuar en huelga. Después de larga discusión acordóse por 13 votos de mayoría volver a reanudar el trabajo. Los tipógrafos han pedido permiso para reunirse. Creese que acordarán cesar en la huelga. Una comisión de huelguistas ha marchado a Madrid para pedir al Sr. Dato que medie en el conflicto para buscar una solución que ponga fin al paro.

Impresiones pacíficas

MADRID 14 (1'45 h.)

Las impresiones que a última hora había en el Ministerio de la Gobernación sobre la situación de Valencia, son muy pacíficas. El orden no la ha vuelto a turbarse. Solo hubo pequeñas coacciones, disolviéndose los grupos de huelguistas con la sola presencia de la guardia civil. Se hicieron ocho nuevas detenciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, ACCIONES, and BOLSA DE PARÍS, listing various securities and their prices.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Hilario, Bernardo y Macrina. Santos de mañana.—El Dulcísimo Nombre de Jesús. Corte de María.—La Virgen de los Dolores en Santa Bárbara.

Cultos

San Nicolás.—Mañana domingo, 15 del corriente, último día del novenario que en honor del Divino Niño Jesús viene haciéndose en esta parroquia, se celebrarán los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana (hora local), se dirá la misa de comunión; a las once se cantará la solemnidad en la que se expondrá a S. D. M. que cantando de manifiesto hasta los ejercicios vespertinos, al toque de oraciones, en la que predicará el Rvdo. P. Galo Iglesias, reserv, bendición con el Santísimo Sacramento y la adoración al Niño Jesús.

Movimiento de población

Día 13.—Nacimientos: Marina Mosteiro, María Sarrán Martínez y Ramón Núñez Cruz. Defunciones: Ursula Rodríguez Barbeito, 95 años (debilidad senil); José Copeiro Ramallo, 28 años (sarcoma del cuello); Tomás de la Iglesia Gómez, cinco meses (meningitis simple). Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expreso, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 ídem; mensajerías (lleva viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7'40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 16'50 tarde. Llegada.—Correo expreso, a las 16'30 tarde; mixto de Madrid, a las 21'40 tarde; mixto de León, a las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, a las 20'10 tarde. Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tren correo, para llegar antes a La Coruña.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaris; para Corcubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana de 4 a 5 de la mañana; y de 7 a 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaris; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9'30 a 10 de la mañana; de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09. Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía italiana de ópera y opereta.—Función a beneficio del barítono Sr. Giovacchini.—A las ocho y media (hora oficial), tercer acto de Rigoletto y Pagliacci. En el intermedio el beneficiado cantará una romanza de cámara y unos zortzices en español. PABELLÓN DEL RELLENO.—Cinematógrafo.—Sesiones todos los días desde el anochece. Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Venta

Se hace de un terreno situado en la carretera de Santa Margarita de esta ciudad, de superficie más de 2.000 metros, con agua potable y de primera clase, propio para edificar una finca de recreo o destino a solares. Informarán en la Notaría del doctor D. Antonio Viñes Gilmet.—San Andrés, 30-1.º, donde se admiten proposiciones.

Huéspedes

En casa particular y situadísima, se admiten dos caballeros o señoras.—En esta administración informarán.

Atención

Se confeccionan y componen a máquina medias y calcetines.—María Pita, 20, 4.º, derecha y Real, 64, comercio.

HIGIA

Casa de Cirujía del médico Rodríguez SAN ANDRÉS 70 HORAS (OFICIAL) DE CONSULTA

Hasta las nueve y media de la mañana servicios extraordinarios o convenientes. De una a dos, consulta para forasteros. De cuatro a seis, consulta general. De diez a una, curas, electroterapia, aeroterapia y consulta de los ayudantes. Consulta gratuita los viernes de tres a cuatro y los ayudantes el mismo día de diez a once. Operaciones sencillas, los domingos por la mañana. Para asuntos particulares recibe de seis a siete de la tarde los jueves. Domingos y días festivos de nueve a una todos los servicios. Administración, de cinco a seis.

E. BERDIÑAS

MEDICO-CIRUJANO Castiñeiras de Abajo núm. 3 2.º Consulta diaria de 11 a 1

Remate voluntario

Se hace de la casa número 31 de Santa Lucía, el día 14 del actual, a las doce de su mañana, en el despacho del procurador Aranda, Ruanueva 18 y 20, principal.

Vice Consulado de Colombia

EN LA CORUÑA Los señores fabricantes de conservas, papel, calzado, tejidos, géneros de punto, etc., etcétera, que deseen exportar sus productos a Colombia, pueden dirigirse a este Vice Consulado, Real 14, en donde se les facilitará cuantos datos les sean necesarios así como nombres de importantes casas comerciales de aquella República.—El vicecónsul, RAFAEL HERVADA.

Academia Mercantil

Director: DON JOAQUIN MARTIN MARTINEZ Profesor Mercantil y Licenciado en Derecho —FEJOO, 9—

Repaso de las asignaturas de la carrera Mercantil.—Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio.—Clases prácticas de Teneduría, Cálculos Mercantiles é Idiomas, Mecanografía. Se admiten alumnos internos. Se facilitan reglamentos.

PAPELERIA LOMBARDO

REAL, 6 Postales nuevas.—Postales con escarcha, desde 0'25.—Pizarras.—Bades.—Artículos de escritorio.—Tintas de todas clases: blanca, verde, azul, morada, violeta, esmeralda para autógrafos y autocopistas.—Dietarios y Agendas de bufete y lavandera.—Objetos de regalo.—Novedad, secantes de yeso.—Papel comercial y sobres desde 8 pesetas millar.—Sellos de caucho. Los mejores y más económicos de España.—Sellos flexibles para marcar en cualquier plano.—Firmas a 5 pesetas. Siempre más barato que nadie LOMBARDO.—Real, 6

Consulta de la vista

DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 2 t.

Papel del Estado

VALORES DE TODAS CLASES Préstamos, créditos, anticipos, letras y pagarés. Operaciones en el Banco de España. Seguros de incendios, vida, accidentes y valores. Se encargan de su compra, venta é intervención. Los Corredores de número.—don Eduardo García de Dios y D. José Pan de Soledad y Español. Cantón Grande, 27.—La Coruña

EDICÓ LOSADA ARGIBAY

Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Damas, 8—Duplicado—1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Comentarios, hidráulicas, cales y yesos en partición.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos

hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrada, 2, La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDARS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicita. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Bodo, S. Andrés, 15, Coruña

MEDICO

Núñez Cordero Ex-intero numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD

Enfermedades de la piel venéreas y sifilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a once Calle de Paraderos, 53, 2.º LA

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Drogas

Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de la Sres. Villar y Boacana.

Vacunación

de ternera. Tratamiento anti-tiférico. Orzán, 64.

Luis Lamigueiro

Corredor de número de comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos; de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 18.

GERVEZA marca OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña

La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas; facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol. De venta en todos los cafés, fondas, kioscos y establecimientos de bebidas. DEPÓSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO LA CORUÑA

Emulsión-Nadal

UNICA que contiene el 80% de aceite líquido de hígado de bacalao. Es la mejor y la más agradable.

Los que deseen beber buenos, legítimos y riquísimos vinos del Marqués de Mudela, quieran tomar los ricos chocolates de los RR. PP. Trapenses y comer garbanzos finos, muy superiores y baratos, los encontrarán en el único depósito Real, 12

J. Cancela Leiro

MEDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades de la Matriz. Consulta general: de 11 a 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 a 5. CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

Dr. Maiz

MEDICO-CIRUJANO Consulta de 11 a 1.—Especial de 3 a 5 REAL, 92.º

PABLO IGLESIAS ROURA

CORREDOR DE COMERCIO Cantón Grande, 16.—Casa Labarta —LA CORUÑA— Colocación de capitales. Préstamos, créditos y anticipos (valores). Negociación de letras y toda clase de valores comerciales. Intervención de operaciones en el Banco de España y transferencia de sus acciones.

PROFESORA de primera enseñanza, labores y piano. Lecciones a domicilio.—Cantón Pequeño, 31, 4.º

Tinterería de París

DE Ed. DESLANDES y G.º NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS

GRAN TALLER

de mármoles nacionales y extranjeros, de Pernas y Hermanos. Camino Nuevo, 82. Pantones, mauseles, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balaustradas y pasamanos, baldosados y revestidos a precios muy económicos.

Lechería moderna

Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Manteca fresca a 4 pesetas kilo.

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

REAL 43 Lino Pérez 43
LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía
BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendas ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.—Almanques de La Ilustración Española y Americana, Bailly Baillière y La Saeta.—El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos.—Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar á

Lino Pérez
El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA
que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTÍMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTÍMOS.

Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón é infinidad de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como Lino Pérez

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile, saldrá de este puerto el día 8 de Enero sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

Vapor CAP ROCA el 8 de Enero
CAP FRIO el 23 de Enero
Admite carga y pasajeros. Estos buques están librer de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de Valparaíso ó Chile tendrán en Buenos Aires tres veces por semana, ocasión de efectuar el viaje en el ferrocarril transandino por mediación del Expreso La Confianza.

Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, e. permatorea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general. Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

¡ATENCIÓN!

¡ATENCIÓN!

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS

Maia Real Dinamarquesa
Servicio mensual desde La Coruña á la Habana y México

Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el día 26 de Enero de 1905 el nuevo y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas.

SAINT JAN

Admite carga y pasajeros de 1.ª, y 3.ª ordinaria también admite carga y pasajeros para Puerto Rico con trasbordo en Saint Thomas.

Estos vapores construídos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía, SRES. TEJERO, PEREZ Y GIL, Riego de Agua, 17 al 23.—La Coruña.

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargues. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Conceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPañIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Vapor VICTORIA el 22 de Enero
PANAMA el 25 de Febrero
CRISSA el 19 de Idem
ORUBA el 5 de Marzo

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agente en la Coruña: Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
El 21 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente sin escala en ningún puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

WITTEMBERG el 21 de Enero
CR. FELD el 21 de Febrero

Admite carga y pasajeros de cámaras y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el caso de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándosele cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse á su consignario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

Tarjetas desde 150 pts.

1.000 sobres 5 pts.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correo de Lloyd Norte Alemán
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el B asil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

NORDERNEY el 21 de Enero
WURZBURG el 4 de Febrero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construídos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS QUINCENALES VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 15 de Enero saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor SARDINIA

Las siguientes salidas serán: Prinz Joachim el 31 de Enero
Georgia el 15 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase á los siguientes precios:

PRECIOS HABANA MÉJICO
PRIMERA CLASE. 850 pesetas 950 pesetas
TERCERA CLASE, libre de impuestos para el pasajero. 135 idem 150 idem

Tienen los buques de esta empresa de Navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y 3.ª y para el pasaje de 2.ª clase cuentan con excepcionales condiciones.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Peñero, 9.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte ó crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la LEGIA LIQUIDA Estrella-Conejo
Primera y única importante fábrica en España
EL CONEJO
Marca registrada
FUNDADA EN 1890
S. Casamitjana Mensa
CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA
Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

LA VILLA DE PARIS
GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

Magnesia acreada antibiótica
INTERVADA EN 1880 Y REFINADA EN 1890
Licenciada Juan José Marquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Pascansa é Hijos, Real, 27.

OBJETOS PARA REGALOS
carteras, pitilleras, limoneros, tarjeteros, vades etcétera
DEVOCIONARIOS DE LUJO Y ECONÓMICOS
CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO
ROSARIOS, REGISTROS, PILAS, ESTAMPAS
PAPELERÍA DE FERRER
61-REAL-61

LA CASA
Matías López
MADRID - ESCORIAL
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
Premiados en cuantas Exposiciones han ocurrido
De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.
Depósito central: Montera, 25

"AURORA"
COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección D. Ramón C. Prozas, de la Coruña.—Cantón Peñero núm. 2

LEON ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.
Farmacias: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

La Catalana
COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMA FIJA
37 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas, que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 3.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.
COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.
CORUÑA
Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Aguas de Villaza
Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismo y vías urinarias.
Son naturales, minero-medicinales, bicarbonatado-sódicas, litínicas.
Venta en la «Cooperativa Militar y Civil», en Farmacias y Droguerías

HÚESPEDES: En casa particular se ceden habitaciones.—Panaderías, 14, 2.ª.
Esquelas de defunción
Se reciben en la imprenta de este periódico
Tarjetas al minuto.
Papel viejo se vende en esta administración.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 26 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor REINA MARÍA CRISTINA
Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Con instalaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO
Va directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 11 de Enero de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ
Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de pasaje. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caguay, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.
LINEA DE FILIPINAS
El día 21 de Enero saldrá de Liverpool y el 23 de la Coruña el vapor ISLA DE LUZON
Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el 4 de Febrero de 1905 directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Febrero de 1905 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordo en Cádiz.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVEDE
Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Enero de 1905 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camareros de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica
Sobres comerciales á 5 pts.